MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NUMERO 2023-14
CONCURSO NUMERO: CO-MPR-LPN/DESARROLLO ECONOMICO/2023-014

El Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; los artículos 43 fracción I, 44 fracción I, 46 fracción I, 47 fracción I, 49 fracción I, 50 Y 53 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y articulo 57, 58, 98 y 99 de su reglamento, convoca a las personas físicas y/o morales que reúnan los requisitos de la presente convocatoria para participar en la licitación pública nacional, para la realización de obra pública descrito en la tabla 1, bajo la modalidad a precio unitario y tiempo determinado.

Tabla 1

I	II	III	VI	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
Obra	**Concurso No.**	**Fecha de inscripción**	**Fecha de visita al sitio de la obra**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación y apertura de proposiciones**	**Fecha de fallo**	**Fecha de inicio de trabajos**	**Fecha terminación de trabajos**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable mínimo**
CONSTRUCCIÓN DE MERCADO EN PLAZA DEL CARMEN EN PURÍSIMA DEL RINCÓN	CO-MPR-LPN/DESARROLLO ECONOMICO/ 2023-014	21, 22 y 23 de noviembre de 2023 de 09:00 a 14:00 hrs.	24 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas. Oficina obras publicas	24 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas. Oficina obras publicas	01 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas Oficina obras publicas	08 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas Oficina obras publicas	18 de diciembre de 2023	04 de julio de 2024	200 días naturales	$ 6,750,000.00

Para cubrir las erogaciones de la obra en cuestión, será cubierta con recursos estatales y municipales, inmersos en el Programa QB0328 Fortalecimiento a Centros de Abasto "Mi Plaza" del Programa Modernización de los Centros de Abasto, para el Ejercicio Fiscal 2023., derivados del convenio de colaboración y aportación de recursos económicos celebrados entre la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y el Municipio de Purísima del Rincón, Gto. Las proposiciones se presentaran en idioma español y la moneda será expresada en pesos mexicanos. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y las proposiciones presentadas por el licitante, podrá ser negociada.

No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Requisitos para la inscripción

El licitador interesado deberá presentar los documentos y cumplir con los requisitos que a continuación se citan, en los días y horarios establecidos para ser considerado dentro del proceso.

1.- Solicitud por escrito para participar en la licitación de referencia, dirigida al Director de Obras Públicas del Municipio de Purísima del Rincón, Gto.

2.- Acreditar su existencia legal presentando copia simple de los siguientes documentos: Para personas morales a) acta constitutiva y sus modificaciones, b) poder del representante legal, y c) identificación oficial vigente con fotografía, y Para personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.

3.- Copia del registro en el Padrón Único de Contratistas (PUC) con estatus vigente, dentro del grupo de Obra de Edificación Tipo C.

4.- Acreditar su capital contable presentando la declaración anual del ejercicio 2022 o estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2022 emitidos por contador público certificado.

5.- Para la ejecución de la obra se realizara mediante contrato a Precio Unitario y Tiempo Determinado, y su pago será mediante Estimaciones.

6.- Los recursos para cubrir el costo total de la obra será cubierta con recursos estatales y municipales, inmersos en el Programa QB0328 Fortalecimiento a Centros de Abasto "Mi Plaza" del Programa Modernización de los Centros de Abasto, para el Ejercicio Fiscal 2023., derivados del convenio de colaboración y aportación de recursos económicos celebrados entre la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y el Municipio de Purísima del Rincón, Gto. Con una inversión de $ 22, 537,802.90 pesos.

7.- El interesado deberá presentar declaración escrita y bajo protesta de no encontrarse en los supuestos del artículo 16 de la Ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado y los municipios de Guanajuato; currículum del participante y del personal técnico que se encargará de llevar a cabo los trabajos; acreditar su experiencia y capacidad técnica en la realización de cuando menos 3 obras similares realizadas en un periodo máximo de 5 años, y Relación de obras que este ejecutando con la administración pública Federal, Estatal y Municipal, y en su caso con particulares, indicando importe y avance físico.

Para esta obra se deberá de garantizar el cumplimiento, anticipo y vicios ocultos, será mediante fianzas o garantía fiduciaria.

Aprobados los requisitos anteriores, se podrá obtener las bases sin costo alguno para el licitante. Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán adquirir o consulta de bases, la visita de sitio, la junta de aclaraciones, la presentación, apertura y fallo se realizara en las Oficinas de Obras Publicas de Purísima del Rincón, Gto., ubicadas en calle María Concepción Sánchez no. 100 Fracc. La Barda, Purísima de Bustos, Purísima del Rincón, Gto.tel. 476-706 04 85.

Para el inicio de los trabajos, se otorgara un anticipo del 30% respecto al monto del contrato.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara a la persona que de entre los participantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convócate y garantice ampliamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y por tanto, satisfacen la totalidad de los requisitos de la convocante, el contrato se adjudicara a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo de conformidad con lo establecido en los artículos 65,66 y 67 de la Ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado y los municipios de Guanajuato.

Purísima del Rincón, Gto. A 20 de Noviembre de 2023

ROGELIO AYALA GOMEZ

ING. Rogelio Ayala Gómez
Director de Obras Públicas del Municipio de Purísima del Rincón, Gto.